

**MATRÍCULA OFICIAL ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS****2º CUATRIMESTRE CURSO 2022/2023**

CURSO PRESENCIAL (CLASES DE 2h y 15 minutos de LUNES a JUEVES, de FEBRERO a JUNIO)

PRUEBA INICIAL DE CLASIFICACIÓN (PIC): JUEVES 2 DE FEBRERO, 19:00 horas

MATRÍCULA DEL 6 AL 8 DE FEBRERO DE 2023

COMIENZO DE CLASES: LUNES 6 DE FEBRERO DE 2023

**PASOS para realizar la MATRICULACIÓN:**

- Las personas que hayan solicitado realizar la PIC, deben esperar a la publicación de resultados, después del día 2, para poder matricularse en el curso correspondiente.
- Recoger los impresos de matrícula en la conserjería de la EOI Sevilla-Macarena o en la página web <http://www.eoisevilla.com>:
  - De lunes a jueves de 08:30 a 20:30h
  - Viernes de 08:30 a 14:30h
- Cumplimentar los impresos, reunir y fotocopiar la documentación que se vaya a entregar y pagar las tasas en cualquier Banco o Caja de Ahorros (Modelo 046). Enlace al Modelo 046 online [AQUÍ](#).
- Coger CITA PREVIA (a través de la sección correspondiente del menú principal de nuestra web: "cita previa admon.>Trámites varios") para los días 6 al 8 de febrero. Una persona podrá entregar su matrícula, y la de otra persona más. Deberá aportar además el justificante de la cita de la otra persona.
- Acudir a la administración del centro el día y hora que le corresponda, aportando la documentación correspondiente.

**NOTA:** En caso de quedar vacantes disponibles, las personas interesadas se pueden dirigir a la Administración del centro (con cita previa o por correo electrónico) para reservar una de esas plazas. A partir del 7 de febrero.

**OTRAS OPCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE MATRICULACIÓN:**

- Por correo electrónico, a la dirección [infoeoisevilla@gmail.com](mailto:infoeoisevilla@gmail.com), adjuntando copia de documento identificativo (DNI, NIE o pasaporte).
- Por correo postal sellado por el funcionario de Correos dentro del plazo de matrícula (6-8 de febrero), adjuntando un sobre franqueado para la devolución del resguardo de matrícula.
- En cualquier Registro Oficial de la Junta de Andalucía.
- Se recuerda a los solicitantes que NO estará disponible la Secretaría Virtual.

**REQUISITOS:**

- Aparecer como alumnado ADMITIDO en la EOI Sevilla-Macarena en la Resolución Definitiva de Alumnado de Español para Extranjeros (2º cuatrimestre, curso 2022-2023).

**ES RESPONSABILIDAD DEL ALUMNADO ASEGURARSE DE QUE CUMPLE TODOS LOS REQUISITOS PARA MATRICULARSE**

**DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:**

- Impreso de matrícula (Anexo III)** por duplicado, debidamente relleno y firmado. En caso de menores de edad, debe ir firmado por uno de los tutores legales.
- Impreso Modelo 046:** Justificante de tener abonadas las tasas académicas (instrucciones más abajo) en el momento de formalizar su matrícula.
- Fotocopia del DNI, NIE o Pasaporte (excepto antiguos alumnos).** Si el/la alumno/a es menor de edad y no está en posesión del D.N.I. se acompañará Libro de Familia (original y copia), así como D.N.I. del padre, madre, tutor o representante legal.
- En caso de **Familia Numerosa** aportar original y fotocopia del **Carnet o Libro de Familia Numerosa** correspondiente en vigor.

**NOTA:** El carnet de estudiante también se podrá formalizar o actualizar una vez comience el curso.

**INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL IMPRESO DE TASAS (MODELO 046):**

**OBLIGADO AL PAGO:** Datos de la persona que se matricula. En el campo "NIF" se debe introducir el DNI o NIE. **Si no lo tiene, se debe introducir un CIF válido**, y en el campo "Razón Social" se rellenará el nº de Pasaporte.

**DATOS GENERALES:** AUTOLIQUIDACIÓN

Rellenar la descripción (indicando Matrícula Oficial Curso 2022-2023, el Idioma, Curso y Nivel y las tasas a pagar).

Fecha de devengo: la fecha de pago. Importe: Ver Tasas, más abajo

Podrá beneficiarse de un descuento del 10% sobre el importe total si marca la casilla " Solicita la bonificación sobre la tasa..."

Código territorial: ED 4130: E.O.I. (SEVILLA-SEVILLA)

Concepto de pago: 0026: SERVICIOS ACADÉMICOS, DE APERTURA DE EXPEDIENTE Y GENERALES (ADMINISTRATIVOS) DE LAS EOI.

RESPONSABLE SOLIDARIO (Si existe): Datos del responsable legal (sólo en caso de menores de edad: padres o tutores legales).

Al pulsar **VALIDAR**, se podrá hacer el pago electrónico del modelo 046, usando una tarjeta de banco

TASAS DE MATRÍCULA 2023		
FAMILIA ORDINARIA		
Alumnado de nueva matriculación	1 idioma	76,71€
Alumnado matriculado antes en EOI de Andalucía	1 idioma	55,63 €
MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA GENERAL		
Alumnado de nueva matriculación	1 idioma	38,36€
Alumnado matriculado antes en EOI de Andalucía	1 idioma	27,82 €

**EXENTOS DE PAGO DE TASAS:** MIEMBROS DE FAMILIA NUMEROSA DE CATEGORÍA ESPECIAL, VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO Y DE ACTOS TERRORISTAS, ALUMNADO DISCAPACITADO (IGUAL O SUPERIOR AL 33%).